



El Centro Universitario de las Casas, en coordinación con el Consejo Mundial de Académicos e Investigadores Universitarios (COMAU), con el Aval de la Asociación Mundial de Educación Especial (AMEE) y la Organización Mundial de Educación, Estimulación y Desarrollo Infantil (OMEEDI), con el Auspicio de la Organización Internacional de Trabajo Social (OIT) y la Consultora de Educación Internacional ALATA Inclusión de Melbourne Convocan

A Directivos, Docentes, Investigadores, Estudiantes, Padres de familia, Asociaciones Civiles y Público en General a participar en:

Título: 1er Congreso Internacional: Formación Docente Inclusiva Retos y Prospectivas en el siglo XXI.

Objetivo: Construir comunidades inclusivas en lo formación inicial y continua del profesorado con vistas a la visión 2050 y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Una educación equitativa, inclusiva y de calidad, en una auténtica educación para todos.

Modalidad: Virtual

Fecha: 13,14 y 15 de octubre de 2022

Formas de participación

- 1.- Asistente de conferencias, panel de expertos y mesas de trabajo.
- 2.- Ponente como autor de artículo en las mesas de trabajo y asistente a los eventos del congreso.

Costos:

1. **Inscripción general** incluye seis conferencias, un panel de expertos y acceso a participar como asistente o autor y expositor de artículo en mesas de trabajo, mediante un link de meet **\$600.00** o 30 dólares estadounidenses, y **\$400.00 estudiantes**, previa comprobación con credencial vigente.
2. **Talleres virtuales: \$300.00** o 15 dólares estadounidenses **por cada taller**. Se pueden elegir talleres a cursar de forma sincrónica en las fechas especificadas, viernes 14 y el sábado 15). En caso que otros talleres, sean de su interés, habrá la posibilidad de cursarlos en formato asincrónico hasta un mes después de concluido el congreso, previo pago para poder ingresar con su correo institucional a la plataforma.





Para participar en los talleres deberá llenar el formulario que se encuentra en la página <https://congresoinclusion.cudc.edu.mx> y subir el comprobante de pago para quedar debidamente inscrito y se le otorgue su correo institucional para ingresar al taller, cupo limitado a 30 participantes en formato sincrónico, posterior a este número se le ofertará de manera asincrónica.

Concerniente al pago que debe realizar por su participación en las diversas opciones ofertadas deberá efectuarse en la sucursal bancaria o transferencia en Banco: Santander Cuenta CLABE: 014540655088303918 número de cuenta: 65-50883039-1 a Nombre: Centro Universitario de las Casas SA de CV o a través de <https://paypal.me/cudcmexico>

Requisitos para las colaboraciones como autor modalidad ponencias

II. Normativa editorial y directrices para los autores:

Las memorias del congreso, se compilarán en libro digital como publicación indexada, se propone vincular a las comunidades educativas en redes de investigación que cierren la brecha hacia la auténtica educación para todos, propiciando un ambiente interactivo donde se darán cita los directivos y colaboradores del Consejo Mundial de Académicos e Investigadores Universitarios, dedicados a difundir en el orbe la Educación Inclusiva.

En cuanto a los requisitos para postular ponencias en el marco del congreso:

- a) Se aceptan artículos de hasta tres autores. (Al recibir la carta de aceptación del artículo para ser presentada como ponente en las mesas de trabajo, todos los autores deberán estar inscritos al congreso).
- b) Las ponencias enviadas, contarán con el lenguaje y aportación científica, que contribuyan a los objetos de estudio propuestos en el congreso.
- c) Las ponencias enviadas al presente congreso, pueden ser investigaciones en proceso, culminadas, reflexiones teóricas o metodológicas, experiencias exitosas, sin caer en auto plagio, estar en proceso de dictaminación simultánea en capítulo de libro, revistas indexadas, u otros medios de divulgación científica.





Líneas de Investigación:

1. Formación, docente y trayecto profesionalizante

Se reciben en esta línea de investigación, modelos de formación docente, reforma educativa plan 2022, aportaciones a la formación inicial y continua de los formadores y de los formandos al fortalecimiento de sus competencias en el trayecto de prácticas profesionales.

2. Prácticas educativas

Contribuciones en el campo de la política educativa, prácticas docentes en el nivel multigrado, prácticas educativas innovadoras, tutoría a docentes noveles, proyectos de asistentes educativos de asesoría técnica pedagógica, resiliencia, evaluación educativa, estudios comparativos y literacidad.

3. Equidad e inclusión

Aportaciones en los proyectos de intervención en grupos vulnerables, experiencias exitosas, equidad de género, problemática y relevancia de la interculturalidad, la defensa de los derechos humanos en grupos vulnerables, proyectos de calidad de vida en la etapa adulta en las personas con discapacidad, proyectos de comunicación activa y enactiva, atención a la diversidad, principios y prácticas de la política de inclusividad, igualdad, equidad, diálogo, educación en tiempos de pandemia.

4. Tecnología educativa

Investigaciones innovadoras, que aporten a través de software, tutoriales, aplicaciones, de las Tecnologías para el Aprendizaje y la Comunicación (TAC) al fortalecimiento de las competencias y habilidades digitales en el modelo a distancia e híbridos.

5. Educación y salud

Comprende la vinculación de las neurociencias, la neuropedagogía, los aportes en materia de salud socioemocional y gerencia en puestos hospitalarios, que ofrezcan intervención que impacte en el ámbito educativo y calidad de vida.

d) Envío del manuscrito:

Enviar un Documento de Word (doc/docx) al correo electrónico:
congresoinclusión@cuic.edu.mx

Indicando en el asunto la línea temática y el tipo de aportación.





Identificar el archivo con apellido paterno y nombre, guion bajo, número de la línea de investigación y un punto: Ejemplo: CansinoAlondra_2.

e) Requisitos de forma

Los manuscritos se escribirán en la Fuente: Arial, 12 puntos, interlineado 1.5, excepto el resumen y abstract

Cada párrafo: justificado, sin paginación, sangría en el primer renglón de cada párrafo, ni encabezados, pies de página solo en caso necesario.

Las páginas: deberán configurarse en su ordenador de textos en el siguiente formato: hoja carta, 2.54 cm de margen en cada lado, margen anterior y posterior de espaciado 0.

f) Requisitos de contenido

El contenido es original e inédito a comprobarse con software antiplagio, porcentaje mínimo de 80%.

Título, traducido al idioma inglés, hasta 3 autor (es), afiliación institucional, correo de los autores, notas del autor: grado académico, ocupación actual y breve trayectoria como investigador y académico, si hay agradecimiento por facilidades para realizar la investigación (de acuerdo con APA 7ª edición).

Nota del código de ética de la investigación: ejemplo: la información registrada en el presente artículo, no representa la visión institucional sino la de los autores y no tiene conflicto de interés y cuenta con el consentimiento informado de los partícipes en el estudio de investigación

Resumen (de 150 hasta 200 palabras), 3 a 5 palabras clave.

El texto se organizará acorde a la metodología empleada: Cuantitativo, cualitativo o mixto, conforme a los lineamientos APA 7ª edición en inglés, las referencias en sangría francesa.

Al emplear tablas y figuras, respetar el diseño y formato estipulado en APA 7ª edición, a color, dentro del texto de Word y en archivo aparte se envían en formato JPG.

Para la estructuración de las ponencias, se presentarán en el siguiente formato:





Página 1:

Título del artículo: declaración concisa del objeto de estudio y debe identificar las variables o cuestiones teóricas que se están investigando y la relación entre ellas, sujetarse a las recomendaciones estilo APA 7ª, consecutiva traducción al idioma inglés.

Nombre de los autores: se inicia con primer nombre, en su caso segundo nombre, primer apellido, segundo apellido, sin abreviaturas, ordenados conforme al nivel de participación: autor principal, asesor en caso de estudiante, en caso de cuerpos académicos, presidente del cuerpo académico y dos colaboradores.

Afiliación de los autores: Centro de trabajo, Asociación Civil, en caso de investigador independiente se registra la localidad de origen, el estado y país.

Nota de los autores:

Se registra el último grado académico, cargo o puesto de trabajo, breve trayectoria académica, agradecimiento si hay patrocinador o corrector de estilo del artículo mencionarlo y la declaratoria de ética de la investigación, ejemplo: la información registrada en el presente artículo, no representa la visión institucional sino la de los autores y no tiene conflicto de interés y cuenta con el consentimiento informado de los partícipes en el estudio de investigación, correo electrónico de cada investigador (ver ejemplos capítulo 1 APA 7ª edición).

Página 2

Resumen: se escribe como un solo párrafo sin sangría a interlineado sencillo, con el formato internacional IMRDyC: introducción, objetivo, método, resultados, discusión y conclusiones. En el resumen se presenta de manera sintética la introducción, los objetivos, la metodología (procedimiento) y los principales resultados, la discusión y conclusiones de la investigación, con extensión mínima de 150 palabras, máxima 250 *Palabras claves*, se presentan de 3 a 5 y seguido del Abstract, que es la traducción al inglés y Key Word separadas por comas.

Introducción: contiene una descripción concisa de los temas que se están tratando en la investigación, los antecedentes, planteamiento del problema, justificación, objetivos, de investigación en el caso de investigaciones cuantitativas la hipótesis, o supuestos en caso de estudios cualitativos.





Referentes teóricos: con las teorías, enfoques, en las que se sustentan las categorías de análisis y su respectiva citación conforme a APA 7ª edición, que deberán registrarse en las referencias.

Metodología: el enfoque, el método, la naturaleza, el diseño, procedimiento de validez, confiabilidad y consistencia de contenido de los instrumentos, recopilación y análisis de los datos, definición operacional de las variables o categorías de análisis, muestra, tipo de muestreo y contexto. (Ver capítulo 3 APA 7ª edición en inglés).

Resultados: exposición y análisis de hallazgos conforme al objeto de estudio resaltando de forma ilustrativa cómo se probó la hipótesis, si se cumplieron los objetivos de la investigación, cómo se generó o derivó explicación teórica contrastando la teoría, se puede incluir tablas, figuras, con excelente resolución y calidad de imagen (Ver capítulo 3 APA 7ª edición, 4ª en español).

Conclusiones: discusión teórica analítica derivando los hallazgos conforme al objeto de estudio, los aportes de dicha investigación, la contribución al estado del conocimiento de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento, deliberación de futuros estudios, informe de implicaciones y aplicaciones. (Ver capítulo 3 APA 7ª edición, 4ª en español).

Referencias: Listado de referencias que deben coincidir con las citas empleadas en el texto acordes al formato APA 7ª edición de: Libros impresos, libros digitales, capítulos del libro, artículos de revistas indexadas, tesis, documentos legales, videos, páginas web, enciclopedias, diccionarios, comunicados oficiales. (Ver capítulos 9, 10 y 11, o consultar en línea sitio oficial: apa.style.apa.org).

Conservar la secrecía de los datos personales a través del código de ética de la investigación, empleando códigos previa definición de éstos, en caso de incluir acrónimos definirlos la primera ocasión que se emplean ejemplo: Secretaría de Gobernación (SEGOB) en las subsecuentes menciones SEGOB.

La extensión mínima es de 15 páginas y máxima de 20 páginas.

III. Proceso de dictaminación

1. Los artículos recibidos se someterán a un proceso de revisión de originalidad, formato APA 7ª edición para la revisión por pares, doble ciego; se notificará del resultado a través del correo electrónico registrado. El resultado emitido será inapelable.





2. El resultado del dictamen es:

a. Aceptado.

b. Aceptado condicionado. c. No aceptado.

3. En el caso de resultar dictamen condicionado, se dará un plazo estipulado a los autores en los días naturales que señale el correo, se enviará la versión final y el comité editorial emitirá el dictamen final: Aceptado o No aceptado.

4. En el caso del dictamen de originalidad no cubra el 85% de autenticidad en el software antiplagio empleado por el comité editorial se le notifica al autor y el documento tendrá dictamen de NO ACEPTADO.

5. Si el documento cumple con la dictaminación de originalidad, se turna a la dictaminación de Formato APA 7ª edición, si se cubre este requisito, es enviado al proceso doble ciego.

6. Se otorgará las constancias de participación en formato digital PDF, como colaboradores, a los autores participantes en la publicación indexada, a través del correo electrónico registrado en la portada de la ponencia.

IV. Cronograma de Actividades	Fecha límites
Actividad	
Recepción de ponencias	Junio de 2022 hasta el 07 de septiembre de 2022.
Entrega de dictámenes	10 de octubre de 2022
Pago de inscripción al congreso y cursos taller (cupo limitado)	10 de octubre de 2022
Entrega de constancias a los ponentes	En su correo electrónico registrado en la base de datos de inscripción en formato digital.

Al recibir el dictamen de aceptación se deberá realizar el pago correspondiente en la sucursal bancaria o transferencia en Banco: Santander Cuenta CLABE: 014540655088303918 número de cuenta: 65-50883039-1 a Nombre: Centro Universitario de las Casas SA de CV o <https://paypal.me/cudcmexico>





Al realizar el depósito o transferencia bancaria deberá enviar escaneado el baucher al correo: [congresoinclusion@cudc.edu.mx](mailto:congresoinclusion@ cudc.edu.mx) que es la confirmación de participación e ingreso al programa de las mesas expositoras de ponencias, teniendo como fecha límite el **07 de octubre de 2022**, el envío de comprobante para el envío del link correspondiente.

Los talleres se presentarán con sus respectivos horarios. Para la participación debe llenarse el formulario de pre registro a partir del 20 de agosto de 2022, donde debe adjuntarse la ficha para depósito bancario con la cuota de **inscripción** a los eventos deseados, mediante pago por transferencia y baucher. Teniendo como fecha límite el **07 de octubre de 2022**, es importante que cheque la fecha límite para el pago de los eventos en los que desea participar.

V. Política de privacidad:

Los datos proporcionados por los autores quedan bajo resguardo del Comité del Congreso, sin divulgación externa al evento, manteniendo el código de ética institucional.





VI. Política legal:

El Comité organizador, se compromete a divulgar el contenido científico de las ponencias presentadas en el congreso, se enviará a cada participante a su correo electrónico.

Las ponencias publicadas no reflejan la opinión o posición del Comité Organizador y son responsabilidad exclusiva de los autores.

El comité editorial, se reserva el derecho de realizar cambios en el di seño o formato de los artículos que considere necesarios para mejorar el estilo e imagen de la publicación.

VI. Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Editorial.

